

Resumen de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2011, pendientes de la aprobación definitiva del Acta.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 28 de junio de 2011.

2. Informe del Sr. Rector Magnífico.

3. Estudio y aprobación, si procede, del Subcódigo de conducta para los materiales didácticos de la UNED

3.1. El Consejo de Gobierno aprueba el Subcódigo de conducta para los materiales didácticos de la UNED, según anexo I.

4. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Centros Asociados

4.1. El Consejo de Gobierno aprueba el Reglamento Marco de Organización y Funcionamiento de los Centros Asociados, según anexo II.

6 Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Planificación y Asuntos Económicos

6.1. El Consejo de Gobierno aprueba las Directrices Presupuestarias 2012, según anexo III.

7 Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación

7.1. El Consejo de Gobierno aprueba el Reglamento regulador de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la UNED, según anexo IV.

8 Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente

8.1. El Consejo de Gobierno aprueba la anulación del curso “Experto Profesional en: Ventas de Loterías y Apuestas” del Programa de Desarrollo Profesional, Convocatoria 2011-2012.

8.2. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Específico entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y Adalid Inmark, para la realización de actividades de formación continua, según anexo V.

8.3. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Específico entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, para la realización de actividades de formación permanente, según anexo VI.

9. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica

9.1. El Consejo de Gobierno aprueba el Reglamento Marco de Régimen Interior de los Departamentos, según anexo VII.

9.2. El Consejo de Gobierno aprueba delegar en la Comisión de Ordenación Académica la aprobación, si procede, del Procedimiento de gestión y cómputo de la actividad docente del Curso de Acceso a la Universidad y Pruebas libres para mayores de 25 y 45 años, y el ajuste de la oferta académica del CAD para el curso 2012/2013.

10.bis. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación

10.bis.1. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio marco de colaboración universitaria entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la federación Iberoamericana de Ingeniería Mecánica, según anexo VIII.

10.bis.2. El Consejo de Gobierno aprueba el Memorándum de Entendimiento entre IEEE Internacional LLC y la Universidad Mohammed Souissi, Universidad Politécnica de Madrid, Universidade de Vigo, Carinthia Tech Institute Villach, e-NGN, IEEE Región 8 y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), en relación a la primera Conferencia Internacional sobre Estudios Globales de Ingeniería de IEEE, según anexo IX.

12. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

12.1. Secretaría General

12.1.1. El Consejo de Gobierno aprueba las colaboraciones tutoriales 2010/2011:

CENTROS ASOCIADOS	SEPTIEMBRE
ALBACETE	435
ALMERÍA	435
ALZIRA-VALENCIA	3.045
ASTURIAS	435
ÁVILA	435
BALEARS	870
BARBASTRO	870
BAZA	435
BERGARA	435
BIZKAIA	435
BURGOS	435
CÁDIZ	435
CALATAYUD	870
CAMPO DE GIBRALTAR	435

CANTABRIA	435
CARTAGENA	435
CASTELLÓ-VILA-REAL	435
CEUTA	435
CIUDAD REAL	435
CÓRDOBA	435
CORUÑA, A	435
CUENCA	435
DENIA	435
ELCHE	435
FUERTEVENTURA	435
GIRONA	435
GUADALAJARA	435
JAÉN - ÚBEDA	435
MADRID-AYUNTAMIENTO	6.120
MÁLAGA	870
MELILLA	435
MÉRIDA	435
MOTRIL	435
OURENSE	435
PALENCIA	435
PALMA, LA	435
PALMAS DE G.C., LAS	870
PAMPLONA	435
PLASENCIA	435
PONFERRADA	435
PONTEVEDRA	435
RIOJA, LA	435
SEGOVIA	435
SEU D'URGELL, LA	435
SEVILLA	870
TALAVERA	435
TENERIFE	435
TERRASSA	3.045
TERUEL	435
TORTOSA	435
TUDELA	435
ZAMORA	435
TOTAL	36.135

12.1.2. El Consejo de Gobierno aprueba la reorganización del sistema archivístico de los servicios académicos de la UNED en aplicación de los artículos 9, 10, 11, 13 y 14 y disposiciones transitorias 2ª y 3ª del Reglamento del Archivo General (aprobado en Consejo de Gobierno de 4 de abril de 2006), según anexo X.

12.2. Vicerrectorado de Centros Asociados

12.2.1. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio específico entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el MuVIM dependiente de la Diputación de Valencia, con Objeto de presentar oferta formativa computable como créditos de libre opción, según anexo XI.

12.2.2 El Consejo de Gobierno aprueba los siguientes cursos de Extensión Universitaria en Centros Asociados:

Zamora	Imágenes de la guerra de la Independencia	634 €
Zamora	Seguridad ciudadana, investigación y prevención de la criminalidad	634 €
Zamora	La nobleza bajomedieval en el noroeste de la Península Ibérica (siglos XIII al XV)	907 €
Zamora	IV Curso de antropología del noroeste español	1.890 €
Zamora	Congreso Internacional "El asociacionismo de la inmigración española en el exterior: significación y vinculaciones	3.000 €
TOTAL		7.0656 €
Ávila	El papel de las habilidades comunicativas en el bienestar y el crecimiento personal	1.218
Ávila	Alimentos funcionales y salud clave para su consumo	1.218
Ávila	Curso práctico de técnicas de modificación de conducta	1.218
Ávila	Curso práctico de diseño web	1.218
Ávila	Meditación y psicología: introducción a la meditación	1.218
Ávila	Instalaciones eléctricas en baja tensión: diseño, cálculo, dirección, seguridad, montaje y mantenimiento	1.218
Ávila	Manejo de emociones	1.218
Ávila	Instalaciones geotérmicas, fundamentos, aplicaciones, diseño, dimensionado, montaje y mantenimiento	1.218
Ávila	Hablar en público. Curso práctico	1.218
TOTAL		10.962

12.2.3 El Consejo de Gobierno aprueba las siguientes transferencias a Centros Asociados:

		NO FEDER	FEDER
A Coruña	Ayuda para el máster de formación profesional y enseñanza secundaria	3.626,00	
Alzira-Valencia	Adquisición e instalación de panel divisorio en el aula Xátiva		8.838,87
Ávila	Adquisición e instalación de equipamiento informático para el Aula de Arenas de San Pedro		8.891,06
Ávila	Adquisición e instalación de un aula AVIP en el Aula de Arenas de San Pedro		20.000,00
Ávila	Ampliación de aulas AVIP		15.973,00
Cádiz	Actividades Culturales y cursos de verano	10.005,00	
Cartagena	Anticipo de provisión de fondos para financiación básica por contingencias (a reintegrar en sucesivos libramientos)	250.000,00	
C. Real	Equipamiento laboratorios	15.000,00	

Córdoba	Instalación de red wifi		29.820,00
Denia	Adquisición e fondos bibliográficos	8.000,00	
Denia	Adquisición de equipamiento informático		10.340,03
Guadalajara	Equipamiento para la vajilla virtual		6.000,00
Huelva	Obras de reparación de la cubierta	6.000,00	
Huelva	Adquisición fondos bibliográficos	4.000,00	
Illes Balears	Subvención para 3ª ampliación del Centro	40.000,00	
Ponferrada	Subvención extraordinaria por consumo eléctrico	13.070,73	
Pontevedra	Adecuación y mejora de la instalación eléctrica		17.017,19
Terrassa	Adquisición de material informático	50.760,92	
Vitoria-Gasteiz	Financiación básica	6.770,00	
TOTAL		407232,65	124.380,15

12.2.4. El Consejo de Gobierno aprueba la transferencia de 184.730 € (Ciento ochenta y cuatro mil setecientos treinta euros), en concepto de pago a los Tutores por el apoyo y colaboración en los Másteres Universitarios Oficiales de la UNED y de 18.750,20 € (Dieciocho mil setecientos cincuenta euros con veinte céntimos) para los Tutores del Máster Oficial Universitario en formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de idiomas, al Centro Asociado de Madrid para el curso 2011/2012.

12.2.5. El Consejo de Gobierno aprueba la transferencia de 9.213,10 € (nueve mil doscientos trece euros con diez céntimos) al Centro Asociado de Madrid, en concepto de atrasos a Profesores Tutores de Másteres del curso 2010/2011.

12.3. Vicerrectorado de Profesorado

12.3.1. El Consejo de Gobierno aprueba la convocatoria 2011 para la evaluación de la actividad docente que se incluye en el documento anexo XII.

12.3.2. El Consejo de Gobierno aprueba el Programa de Apoyo a los Departamentos por dispensa de carga docente por cargos académicos, según anexo XIII.

12.3.3. El Consejo de Gobierno aprueba la revisión del Plan de Incentivación de la Jubilación Voluntaria Anticipada de los Cuerpos Docentes Universitarios de la UNED, según anexo XIV.

12.3.4. El Consejo de Gobierno aprueba el Plan de Incentivación de la Jubilación Voluntaria Anticipada del Personal Docente e Investigador Laboral de la UNED, según anexo XV.

12.3.5. El Consejo de Gobierno aprueba la resolución de desestimación del recurso de reposición interpuesto por D. Mauro Hernández Benítez y D. José Luís Gómez Barroso, según anexo XVI.

12.3.6. El Consejo de Gobierno aprueba la transformación de plazas de profesor colaborador a profesor contratado doctor, de profesor asociado con contrato administrativo a profesor asociado con contrato laboral y de profesor asociado con contrato administrativo a profesor contratado doctor, que se especifican en el anexo XVII.

12.3.7. El Consejo de Gobierno aprueba la convocatoria de las plazas de profesorado contratado indicadas en el anexo XVIII, en aplicación de su acuerdo de 27 de octubre de 2009.

12.3.8. El Consejo de Gobierno aprueba el cambio de dedicación de tiempo completo a tiempo parcial de D. Andrés de Pablo López, catedrático de universidad del Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad.

12.3.9. El Consejo de Gobierno aprueba el cambio de área de conocimiento de "Expresión Gráfica en la Ingeniería" a "Ingeniería de los Procesos de Fabricación" de D. Claudio Bernal Guerrero, profesor colaborador del Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación.

12.3.10. El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de la Comisión de Servicios de D. Javier Callejo Gallego, profesor titular de universidad de la UNED, en el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), durante el curso 2011-2012.

12.3.11. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de los términos de la Comisión de Servicios de D. Tomás Fernández García en el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Derecho de la UNED, pasando a ser en la figura de profesor titular de universidad, al haber sido nombrado profesor titular de universidad en la Universidad de Castilla-La Mancha.

12.3.12. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la Comisión de Servicios de D. Javier Varela Tortajada, profesor titular de universidad de la UNED, en la Red de Museos de la Diputación de Valencia, con efectos de 21 de junio de 2011 y por un periodo de 6 meses.

12.3.13. El Consejo de Gobierno aprueba el nombramiento de D. Samuel Gento Palacios como colaborador honorífico de la UNED, con efectos a partir del 1 de octubre de 2011 y por un periodo de dos cursos académicos, condicionada a la remisión por parte del Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales, de una nueva solicitud, válidamente aprobada de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interior del citado Departamento, que cumpla los requisitos establecidos en la normativa correspondiente, especialmente en lo referente a la denominación de la figura de colaborador honorífico y a las tareas encomendadas, excluyendo toda mención a docencia de enseñanzas regladas.

12.3.14. El Consejo de Gobierno aprueba el nombramiento de D^a Isabel Escudero Ríos como colaboradora honorífica de la UNED, con efectos a partir del 1 de octubre de 2011 y por un periodo de dos cursos académicos, condicionada a la remisión por parte del Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas

Especiales, de una nueva solicitud, válidamente aprobada de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interior del citado Departamento, que cumpla los requisitos establecidos en la normativa correspondiente, especialmente en lo referente a la denominación de la figura de colaborador honorífico y a las tareas encomendadas, excluyendo toda mención a docencia de enseñanzas regladas.

12.3.15. El Consejo de Gobierno aprueba el nombramiento de D^a Catalina M. Alonso García como colaboradora honorífica de la UNED, con efectos a partir del 1 de octubre de 2011 y por un periodo de dos cursos académicos, condicionada a la remisión por parte del Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales, de una nueva solicitud, válidamente aprobada de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interior del citado Departamento, que cumpla los requisitos establecidos en la normativa correspondiente, especialmente en lo referente a la denominación de la figura de colaborador honorífico y a las tareas encomendadas, excluyendo toda mención a docencia de enseñanzas regladas.

12.3.16. El Consejo de Gobierno aprueba el nombramiento de D. Domingo J. Gallego Gil como colaborador honorífico de la UNED, con efectos a partir del 1 de octubre de 2011 y por un periodo de dos cursos académicos, condicionada a la remisión por parte del Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales, de una nueva solicitud, válidamente aprobada de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interior del citado Departamento, que cumpla los requisitos establecidos en la normativa correspondiente, especialmente en lo referente a la denominación de la figura de colaborador honorífico y a las tareas encomendadas, excluyendo toda mención a docencia de enseñanzas regladas.

12.3.17. El Consejo de Gobierno aprueba el nombramiento de D. Sisenando Carlos Morales Palomino como colaborador honorífico de la UNED, con efectos a partir del 1 de octubre de 2011 y por un periodo de dos cursos académicos, recordando que, en cuanto al plan de tareas propuesto, será de aplicación la normativa específica relativa a la dirección de Proyectos fin de carrera y Trabajos fin de Grado.

12.3.18. El Consejo de Gobierno aprueba el nombramiento de D. José Santiago Segovia Vázquez como colaborador honorífico de la UNED, con efectos a partir del 1 de octubre de 2011 y por un periodo de dos cursos académicos.

12.3.19. El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de nombramiento de D. Dionisio del Río Sadornil como colaborador honorífico de la UNED, con efectos a partir del 1 de octubre de 2011 y por un segundo periodo de dos cursos académicos.

12.3.20. El Consejo de Gobierno aprueba la ratificación de la Licencia de Estudios de D^a Mercedes QUERO GERVILLA, profesora ayudante doctora del Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales, para realizar una estancia de investigación, desde el 25 de julio al 26 de agosto de 2011, ambos inclusive, en la Universidad de California (USA). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, la

profesora citada podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

12.3.21. El Consejo de Gobierno aprueba la ratificación de la Licencia de Estudios de D^a Clara Isabel MARTÍNEZ CANTÓN, ayudante del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura, para realizar una estancia de investigación, desde el 11 de agosto al 11 de septiembre de 2011, ambos inclusive, en la Universidad de Edimburgo (Reino Unido). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, la profesora citada podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

12.3.22. El Consejo de Gobierno aprueba la ratificación de la Licencia de Estudios de D^a Helena GUZMÁN GARCÍA, profesora ayudante doctora del Departamento de Filología Clásica, para realizar una estancia de investigación, del 21 de septiembre al 21 de octubre de 2011, ambos inclusive, ambos inclusive, en la Universidad de la Sapienza (Roma) y en la Biblioteca Apostólica Vaticana. Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, la profesora citada podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

12.3.23. El Consejo de Gobierno aprueba la ratificación de la Licencia de Estudios de D^a Beatriz ÁLVAREZ GONZÁLEZ, profesora titular de universidad del Departamento de MIDE II (OEDIP), para realizar una estancia de investigación, desde el 1 de febrero al 1 de mayo de 2012, ambos inclusive, en la Universidad de Virginia (USA), dentro del Programa "Salvador de Madariaga". La profesora citada podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

12.3.24. El Consejo de Gobierno aprueba la ratificación de la Licencia de Estudios de D^a Amaya ALZAGA RUÍZ, ayudante del Departamento de Historia del Arte, para realizar una estancia de investigación, desde el 12 de julio al 15 de agosto de 2011, ambos inclusive, en la Hispanic Society de Nueva York (USA). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, la profesora citada podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

12.3.25. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D. José Antonio SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, ayudante del Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad, para realizar una estancia de investigación, desde el 28 de noviembre de 2011 al 28 de febrero de 2012, ambos inclusive, en el Instituto de Economía de la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, el profesor citado podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

12.3.26. Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D^a Paloma ENRÍQUEZ DE VALENZUELA, profesora titular de universidad del Departamento de Psicobiología, para realizar una estancia de investigación, desde el 1 de noviembre

de 2011 al 16 de enero 2012, ambos inclusive, en el Centro de Tecnología Biomédica de Madrid. Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, la profesora citada podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

12.3.27. El Consejo de Gobierno aprueba la subsanación de errores en la resolución de la convocatoria 2010 para la evaluación de la actividad docente, según anexo LIII.

12.4. Vicerrectorado de Investigación

12.4.1 El Consejo de Gobierno aprueba para su envío a verificación al Consejo de Universidades:

- a) Memoria del “Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales” (Anexo XIX)
- b) Memoria del “Máster Universitario en Comunicación Audiovisual” (Anexo XX)

12.4.2 El Consejo de Gobierno aprueba las Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los Máster, según anexo XXI.

12.4.3 El Consejo de Gobierno aprueba la inclusión de profesores externos en las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos de Fin de Máster, por lo que se modifica el artículo 3.2 del documento de regulación de los trabajos de fin de Máster en las enseñanzas conducentes al título oficial de Máster de la UNED, quedando como sigue:

Artículo 3.2 Comisión del Máster y Comisiones Evaluadoras

Para la evaluación de los trabajos de Fin de Máster, la Comisión del Máster creará, a propuesta del Coordinador/a de cada Máster, tantas Comisiones Evaluadoras como estime conveniente, formadas por tres miembros, dos de los cuales serán profesores del Máster o de otros Másteres de la UNED y el tercero, preferentemente y siempre que sea posible, el tutor/a no pudiendo haber más de dos miembros de la Comisión que pertenezcan al mismo Departamento. Si el tutor/a no pudiera asistir al acto de presentación del Trabajo Fin de Máster, el tercer miembro del Comisión Evaluadora será también otro profesor del Máster o de otro Máster de la UNED.

En el caso de que la Comisión Coordinadora del Máster lo estime conveniente, podrán formar parte de la Comisión Evaluadora profesores externos, que deberán ser doctores en el caso de los Másteres de investigación, y/o profesionales, con titulación de licenciado o equivalente, con experiencia en el área de conocimiento, en el caso de los Másteres con orientación profesional.

La Comisión del Máster designará entre los miembros de la Comisión Evaluadora un/a Presidente/a y un/a Secretario/a, no pudiendo recaer dichos cargos en quien, en

su caso, desempeñe la función de tutor/a. En todo caso, la presidencia deberá ser asumida teniendo en cuenta el criterio de categoría docente y antigüedad.

12.4.4 El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de colaboración entre la Universidad de La Laguna y la Universidad Nacional de Educación a Distancia para la creación de una Cátedra Cultural Científica de Hermenéutica Crítica, según anexo XXII.

12.4.5 El Consejo de Gobierno aprueba el Acuerdo marco de colaboración entre la UNED-Facultad de Psicología y Grupo 5 Gestión y Rehabilitación Psicosocial, S.L.U, según anexo XXIII.

12.4.6 El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, para la realización de prácticas formativas en museos de titularidad estatal adscritos a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, según anexo XXIV.

12.4.7 El Consejo de Gobierno aprueba el grupo consolidado “Historia Medieval y Ciencias Técnicas Historiográficas” cuyo investigador responsable es el **Dr. Carmelo Luis López**, según anexo XXV.

12.5. Vicerrectorado de Formación Permanente

12.5.1 El Consejo de Gobierno aprueba las normas generales de la convocatoria 2012/2013 de Cursos de Postgrado (Títulos propios) y de Formación Continua, según anexo XXXVI.

12.5.2 El Consejo de Gobierno aprueba el calendario de la Convocatoria de formación continua 2012-2013:

Noviembre 2011

Día 2 miércoles : Comunicación a todo el profesorado de la apertura de la convocatoria 2012-2013 para la inscripción y renovación de los cursos de Formación Continua y de la dirección electrónica desde la que se puede acceder a la aplicación informática a partir del día 9 miércoles de noviembre y hasta el día 12 lunes de diciembre.

(Día 2 a BICI)

Día 9: Comunicación en el BICI de la apertura de la convocatoria 2012-2013 y dirección de la página Web para acceder a la aplicación informática en la que se inscriben o renuevan los cursos.

Diciembre 2011

lunes 19 : Cierre de la aplicación informática.

Enero 2012

Día: 11 miércoles: Terminación del plazo de envío de la documentación de los cursos al Negociado de Formación Continua (Andrés Manjón, calle Francos Rodríguez nº 77).

Martes 29: corrección de los cursos que no se han presentado, eliminarlos de los cuadros, se dan de baja

Febrero 2012

Miércoles 1 mandar a Bici los cursos propuestos, el cuadro, ya pulido
Día 8 miércoles: Publicación en la página Web del Vicerrectorado de la relación provisional de los cursos y apertura del periodo de alegaciones.

Marzo 2012

Día 14: Cierre del periodo de alegaciones.

Día 22: Cierre del periodo de contestación a las alegaciones.

Abril 2012

Aprobación de la convocatoria de cursos 2012/2013 por el Consejo de Gobierno y por el Consejo Social.

Publicación en la página Web del Vicerrectorado de la relación definitiva de cursos.

12.5.3 El Consejo de Gobierno aprueba la regulación de la participación de profesores en cursos de Formación permanente:

	Nº de cursos	
	A	B
Profesores de los cuerpos docentes universitarios, profesores eméritos, profesores contratados doctores y profesores colaboradores con título de doctor, en régimen de dedicación a tiempo completo, colaboradores honoríficos (la suma de créditos de los cursos en los que se ejerzan tareas de dirección no podrá exceder de 180)*	5	3
Profesores doctores de los cuerpos docentes universitarios, en régimen de dedicación a tiempo parcial (la suma de créditos de los cursos en los que se ejerzan tareas de dirección no podrá exceder de 90)*	4	2
Profesores no permanentes doctores, en régimen de dedicación a tiempo completo	5	
Profesores no permanentes doctores, en régimen de dedicación a tiempo parcial	4	
Profesores de los cuerpos docentes universitarios y profesores contratados que no sean doctores, en régimen de dedicación a tiempo completo	4	
Profesores de los cuerpos docentes universitarios y profesores contratados que no sean doctores, en régimen de dedicación a tiempo parcial	3	

A: Número máximo de cursos en cuyo equipo docente se puede formar parte.

La figura del colaborador honorífico (Consejo de Gobierno del 20 de diciembre de 2007), solo podrá tenerse en cuenta a efectos de participación como profesor UNED, no podrá ejercer tareas de Dirección de cursos.

B: Número máximo de cursos que se podrá dirigir.

*En los cursos de especialización estructurados mediante sistema de módulos, la suma de los créditos se hará computando el de todos los módulos ofertados. Cuando exista un conjunto de titulaciones dentro de una misma área, podrá nombrarse un coordinador, figura que no computará en el número de créditos de cursos que se dirige.

12.5.4 El Consejo de Gobierno aprueba el pago de la liquidación definitiva por matrícula del curso académico 2010-2011, según el régimen económico de

imputación de los ingresos del CUID a los Centros Asociados y al Centro de Apoyo de Bruselas, aprobado en el Consejo Social de fecha 11 de mayo de 2011.

<i>CENTRO</i>	<i>IMPORTE</i>	<i>CENTRO</i>	<i>IMPORTE</i>
ALBACETE	18.728,46	JAÉN-ÚBEDA	6.632,67
ALMERIA	7.343,02	LA PALMA	430,85
ALZIRA-VALENCIA (VALENCIA)	12.426,67	LA RIOJA	3.084,62
ASTURIAS	7.901,04	LA SEU D URGELL	685,70
BARBASTRO	5.842,83	LES ILLES BALEARS - PALMA M.	9.289,36
BAZA	1.748,93	MALAGA	17.735,12
BERGARA	6.710,54	MELILLA	1.510,13
BIZKAIA	6.647,2	MÉRIDA	5.692,23
BURGOS	1.505,76	MOTRIL	4.378,65
CÁDIZ	13.765,81	PAMPLONA	13.023,36
CALATAYUD	5.469	PLASENCIA	3.072,30
CANTABRIA	6.307,50	PONFERRADA-LA BAÑEZA	2.065,96
CARTAGENA	8.618,58	PONTEVEDRA	16.716,40
CASTELLÓ - VILA- REAL	1.984,27	SEGOVIA	3.633,52
CERVERA	4.537,68	TENERIFE	8.767,8
CEUTA	1.982,96	TERRASSA	15.182,03
CÓRDOBA	2.311,92	TERUEL	514,93
DENIA	6.212,57	TORTOSA	2.076,92
ELCHE	6.523,11	TUDELA	6.256,73
GIRONA	933,18	ZAMORA	7.024,35
GUADALAJARA	21.726,21		

<i>CENTRO DE APOYO</i>	<i>IMPORTE</i>
BRUSELAS	1.968,43

IMPORTE TOTAL: 278.969,30 €

12.5.5 El Consejo de Gobierno aprueba aumentar el número de créditos ECTS del Curso de "Experto Universitario en Auditoría de Cuentas" para la convocatoria 2011-2012, pasando su duración de 20 a 24 créditos.

12.5.6 El Consejo de Gobierno aprueba la subsanación de errores observados en la Memoria del Programa Modular en "Ciencias e Ingeniería de la Edificación" para el curso 2011-2012, según anexo XXVII.

12.5.7 El Consejo de Gobierno aprueba la extinción del curso “Experto Universitario en Dirección Financiera” del Programa de Especialización, para la convocatoria 2011-2012.

12.5.8 El Consejo de Gobierno aprueba la inclusión de los cursos “El sistema periódico y la evolución de la Química” y “Química y Cultura Científica” del Programa de Formación del Profesorado para el curso 2011-2012, según anexo XXVIII.

12.5.9 El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio marco de colaboración entre la UNED y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, según anexo XXIX.

12.5.10 El Consejo de Gobierno aprueba el convenio marco de colaboración entre la UNED y el Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México (IEMSSDEM), según anexo XXX.

12.5.11 El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio específico de colaboración entre la UNED y el Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México (IEMSSDEM) para la realización de actividades de Formación en idiomas, según anexo XXXI.

12.5.12 El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de colaboración en materia de formación en idiomas suscrito por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre- Real Casa de la Moneda y la UNED, según anexo XXXII.

12.5.13 El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de colaboración en materia de formación en idiomas suscrito por la Autoridad Portuaria de Málaga y la UNED, según anexo XXXIII.

12.5.14 El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio marco de colaboración entre la UNED y la Fundación Jóvenes Empresarios, según anexo XXIV.

12.5.15 El Consejo de Gobierno aprueba el convenio específico entre la UNED y la Fundación Jóvenes Empresarios (FJE) para la realización de actividades de formación permanente, según anexo XXXV.

12.5.16 El Consejo de Gobierno aprueba el convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la UNED para la realización de actividades de formación y la elaboración de materiales formativos, según anexo XXXVI.

12.5.17 El Consejo de Gobierno aprueba el primer Adenda al convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la UNED para la realización de actividades de formación y la elaboración de materiales formativos, según anexo XXXVII.

12.5.18 El Consejo de Gobierno aprueba el segundo Adenda al convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la UNED para la realización de actividades de formación y la elaboración de materiales formativos, según anexo XXXVIII.

12.5.19 El Consejo de Gobierno aprueba el convenio marco entre la UNED y Fundación MAPFRE para la realización de actividades de formación permanente, según anexo XXXIX.

12.5.20 El Consejo de Gobierno aprueba el convenio específico entre la UNED y Fundación MAPFRE para la realización de actividades de formación permanente, según anexo XL.

12.5.21 El Consejo de Gobierno aprueba el convenio específico entre la UNED y Adalid Inmark para la realización de actividades de formación continua, según anexo XLI.

12.5.22 El Consejo de Gobierno aprueba las siguientes publicaciones:

LIBROS DE GRADO

Título: **MÁQUINAS TÉRMICAS**

Autores: MUÑOZ DOMÍNGUEZ, MARTA/ROVIRA DE ANTONIO, ANTONIO

Departamento: Ingeniería Energética

E.T.S.I. Industriales

Título: **INTRODUCCIÓN AL CÁLCULO NUMÉRICO**

Autor: MORENO GONZÁLEZ, CARLOS

Departamento: Estadística T.O. y C.N.

Facultad Ciencias

Título: **MÉTODOS Y DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN**

Autores: PÉREZ JUSTE, RAMÓN/PÉREZ JUSTE, RAMÓN/QUINTANAL DÍAZ, JOSÉ

Departamento: MIDE I

Facultad Educación

Título: **DISEÑO DE PLANTAS INDUSTRIALES**

Autor: MORALES PALOMINO, CARLOS

Departamento: Ingeniería de Construcción y Fabricación

Facultad E.T.S.I. Industriales

Título: **HISTORIA DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA**

Autor: GIL PECHARROMÁN, JULIO

Departamento: Historia Contemporánea

Facultad Geografía e Historia

Título: **ANÁLISIS POLÍTICO Y ELECTORAL**

Compiladoras: DELGADO SOTILLOS, IRENE / LÓPEZ NIETO, LOURDES

Departamento: Ciencia Política y de la Administración

Facultad Ciencias Políticas y Sociología

Título: **PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD**

Autores: BERMÚDEZ MORENO, JOS/PÉREZ-GARCÍA, ANA MARÍA/RUIZ CABALLERO, JOSÉ ANTONIO/SANJUÁN SUÁREZ, PILAR/RUEDA LAFFOND, BEATRIZ.

Departamento: Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos

Facultad Psicología

Título: **DISEÑO Y ANÁLISIS DE CIRCUITOS DIGITALES CON VDHL**

Autores: URQUÍA MORALEDA, ALFONSO/MARTÍN VILLALBA, CARLA

Departamento: Informática y Automática

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Título: **SISTEMAS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS**

Autores: DELGADO SOTILLOS, IRENE/CHÁVARRI SIDERA, PILAR

Departamento: Ciencia Política y de la Administración

Facultad Ciencias Políticas y Sociología

Título: **BASES DE LA INGENIERÍA AMBIENTAL**

Autores: ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, JESÚS/MUÑOZ ANDRÉS, VICENTA

Departamento: Química Inorgánica y Química Técnica

Facultad Ciencias

Título: **EL TALLER DEL ETNÓGRAFO. MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN EN ETNOGRAFÍA**

Autor: DÍAZ DE RADA, ÁNGEL

Departamento: Antropología Social y Cultural

Facultad de Filosofía

Título: **THE NEED TO MAKE IT NEW: ENGLISH LITERATURE AND THOUGHT IN THE FIRST HALF OF THE 20TH CENTURY**

Autoras : GARCÍA LORENZO, MARÍA/ZAMORANO RUEDA, ANA I.

Departamento: Filologías Extranjeras

Facultad Filología

Título: **INTRODUCCIÓN A LA EXPERIMENTACIÓN EN QUÍMICA FÍSICA Y QUÍMICA ANALÍTICA**

Autores : TROITIÑO NÚÑEZ, MARÍA DOLORES /BAILEY CHAPMAN, LORNA/GALLEGO PICÓ, ALEJANDRINA/PICÓN ZAMORA, DOLORES

Departamento: CC y TT Físicoquímicas y Ciencias Analíticas

Facultad Ciencias

FORMACIÓN CONTINUA

Título: **EL TRABAJADOR ACOMPAÑANTE. VALOR SOCIAL, VALOR REAL DE LA EMPRESA**

Autor: VILLALÓN OGÁYAR, JUAN JOSÉ

Departamento: Sociología III, Tendencias Sociales

Facultad de ciencias Políticas y Sociología

TEMÁTICA ARTE Y HUMANIDADES

Título: **INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN SISAPO, CAPITAL DEL CINABRIO HISPANO (I). LA DECORACIÓN MUSIVARIA DE LA DOMUS DE LAS COLUMNAS ROJAS (LA BIENVENIDA, ALMODÓVAR DEL CAMPO-CIUDAD REAL)**

Autoras: ZARZALEJOS PRIETO, MAR/FERNÁNDEZ OCHOA, CARMEN/HEVIA GÓMEZ, PATRICIA

Departamento: Prehistoria y Arqueología

Facultad Geografía e Historia

TEMÁTICA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Título: **SALUD MENTAL COMUNITARIA**

Autoras: MARCOS DEL CANO, ANA MARÍA/TOPA CANTISANO, GABRIELA

Departamento: Filosofía Jurídica/Psicología Social y de las Organizaciones
Facultad Derecho / Psicología

TEMÁTICA CIENCIAS DE LA SALUD

Título: **LAS PSICOSIS ATÍPICAS O TRANSITORIAS. DE LA EPISTEMOLOGÍA AL TRATAMIENTO.**

Autores: Germán E. Berrios/Luis J. Fernández/Blanca Yániz

Centro Asociado de la UNED de Tudela

Facultad Psicología

Título: **DETECCIÓN TEMPRANA DEL CONSUMO DE DROGAS EN EUROPA**

Autor: MORIANO LEÓN, JUAN ANTONIO/LLORET , DANIEL/VÁZQUEZ , ALEXANDRA

Departamento: Psicología Social y de las Organizaciones

Facultad Psicología

TEMÁTICA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Título: **DESCUBRIR EL PROCESAMIENTO DE LA SEÑAL. UNA GUÍA INTERACTIVA PARA INGENIEROS**

Autor: ARTÉS GÓMEZ, MARIANO/GARCÍA PRADA, JUAN CARLOS

Departamento: Mecánica

E. T. S. I. Industriales

TEMÁTICA CIENCIAS

Título: **ESTUDIO DE AGUAS CONTINENTALES MEDIANTE TELEDETECCIÓN**

Autores: DOMÍNGUEZ GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO/CHAO RODRÍGUEZ, YOLANDA/MARCOS MARTÍN, CECILIA/DELGADO ROJAS, GLORIA/RODRÍGUEZ PÉREZ, DANIEL

Departamento: Física Matemática y de Fluidos

Facultad Ciencias

COEDICIONES

Título: **EL ÉXITO DEL FRACASO. (LA MOVILIZACIÓN DE LOS MAESTROS DURANTE LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA)**

Autor: GROVES , TAMAR

Departamento: Educación Comparada

Facultad Educación

[Propuesta de Coedición con Biblioteca Nueva](#)

Título: **LA CIVILIZACIÓN DEL VIÑEDO EN EL PRIMER BILBAO, 1300-1650.**

Autor: Ana María Rivera Medina

Departamento: Hª Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas

Facultad Geografía e Historia

[Posible Coedición con NET BIBLO](#)

SIN BARRERAS

Título: III ACTAS DEL CONGRESO NACIONAL DE LSE

Autor: No figura

Departamento: UNIDIS

Título: ACTAS DE LAS JORNADAS: INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD. NECESIDADES Y DEMANDAS. MADRID, 13 Y 14 DE MAYO DE 2011.

Autor: No figura

Departamento: UNIDIS

CD-Room

Título: XV CONGRESO NACIONAL Y I INTERNACIONAL DE MODELOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Autores: GARCÍA LLAMAS, JOSÉ LUIS/QUINTANAL DÍAZ, JOSÉ/CUENCA PARIS, MARÍA ELENA/GOIG MARTÍNEZ, ROSA MARÍA.

Departamento: MIDE I

Facultad de Educación

DVD

Título: LA IMPRENTA MANUAL (TRES SIGLOS DE UNA MISMA TECNOLOGÍA)

Autor: ZABALA VÁZQUEZ, JON

Departamento: Biblioteconomía y Documentación

Facultad CC de la Documentación UCM

A efectos de comunicación y a tenor del acuerdo con Netbiblo se propone la adquisición de 60 ejemplares de cada uno de los siguientes títulos:

1. Trabajo Social con familias.
2. Trabajo social en el ámbito de la Ley de promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en situación de dependencia.
3. Israel siglo XXI.

12.5.23 El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio marco de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, según anexo XLII.

12.5.24 El Consejo de Gobierno aprueba las siguientes publicaciones:

GRADO

Título: CÁLCULO DE PROBABILIDADES I

Autores: VÉLEZ IBARROLA, RICARDO / HERNÁNDEZ MORALES, VÍCTOR

Departamento: Estadística, Investigación Operativa y Cálculo Numérico.

Facultad de Ciencias

Título: HISTORIA DE LA EDUCACION ESPAÑOLA

Autores: NEGRÍN FAJARDO, OLEGARIO

Departamento: Historia de la Educación y Educación Comparada

Facultad de Educación

COLECCIÓN TEMÁTICA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Título: **BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS**

Autores: MARCOS DEL CANO, ANA MARÍA

Departamento: Filosofía Jurídica

Facultad de Derecho

FORMACIÓN CONTÍNUA

Título: **POLICÍA CIENTÍFICA I. PARTE GENERAL**

Autores: GONZÁLEZ MAS, JOSÉ LUIS / RUIZ SOLER, JUAN CARLOS

Curso Modular en Detective Privado (Fundación UNED).

Título: **ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL**

Autores: VILAMAJÓ CASAN, ENRIQUE

Curso Modular en Detective Privado (Fundación UNED).

MÁSTER

Título: **PAUTAS PARA LA INVESTIGACIÓN DEL TEATRO ESPAÑOL Y SUS PUESTAS EN ESCENA.**

Autor: ROMERA CASTILLO, JOSÉ

Departamento: Literatura Española y Teoría de la Literatura

Facultad de Filología

VARIA

ELISA PÉREZ VERA – OBRA SELECTA (título provisional)

Equipo Docente Derecho Internacional Privado

Departamento de Derecho de la Empresa

Facultad de Derecho

A efectos de comunicación y a tenor del acuerdo con Netbiblo se aprueba la adquisición de 60 ejemplares del siguiente título:

A UNIVERSITY HANBOOK ON TERMINOLOGY AND SPECIALIZED TRANSLATION .

12.6. Vicerrectorado de Ordenación Académica

12.6.1. El Consejo de Gobierno aprueba la ampliación del plazo para la entrega de proyectos fin de carrera de la titulación código 10, hasta el 30 de septiembre de 2012, a petición del Director de la ETS de Ingenieros Industriales, D. José Ignacio Pedrero.

12.6.2. El Consejo de Gobierno aprueba la convocatoria de Becas-Colaboración para las Facultades y Escuelas de la UNED, según anexo XLIII.

12.6.3. El Consejo de Gobierno aprueba la Comisión Organizadora de la Prueba de Acceso a la Universidad:

Presidenta: D^a Encarnación Sarriá Sánchez. Vicerrectora de Ordenación Académica (UNED)

Vicepresidenta: D^a M. Dolores García del Amo. Directora de la PAU (UNED)

Secretaria: D^a María Acracia Núñez Martínez. Secretaria de Acceso (UNED)

Vocales:

D^a M^a Jesús Mohedano Fuertes. Dirección Gral. Evaluación y Cooperación Territorial (ME)

D^a Rosa Vegas Bodelón, CIDEAD (ME)

D. Miguel Ángel González Uceta. CIDEAD (ME)

D^a Ainhoa Rodríguez Oromendia (Profesora permanente UNED)
 D^a M^a José Aguilera Arilla (Profesora permanente UNED)
 D^a Soledad Gómez de las Heras Hernández (Profesora permanente UNED)

Vocales Suplentes:

D^a Elena Bárcena Madera (Profesora UNED)
 D^a Rosario Planelló Carro (Profesora UNED)

12.7. Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura

12.7.1 El Consejo de Gobierno aprueba las siguientes subvenciones de actividades organizadas por la representación de estudiantes:

CENTRO ASOCIADO	Actividades Culturales de las Delegaciones de Estudiantes	Propuesta de cuantía
A Coruña	Línea t. 1: Ciclo de conferencias de alumnos y exalumnos. Boletín digital de la representación de alumnos Línea t. 2: Conoce nuestro patrimonio (conferencias, visitas guiadas, etc.). Concurso de fotografía digital Total presupuesto: 4.000 €	1.800 €
Ávila	Curso técnicas de estudio Total presupuesto: 2.005,20 €	1.800 €
Baza	Línea temática 1 y 2: Jornadas de bienvenida y presentación nuevos estudiantes. Teatro. Premio de reconocimiento académico. Premio coopera con creatividad Total presupuesto: 2.000 €	1.800 €
Calatayud	Mesa redonda: Estatuto EU. Concurso literario. Conferencias Total presupuesto: 8.200 €	1.800 €
Ceuta	Línea t. 1 y 2: Concurso fotográfico. Línea 1: Concierto. Total presupuesto: 3.600 €	1.800 €
Córdoba	Línea t. 1: Jornadas Convenio RTVA-UNED. Visita yacimientos arqueológicos Total presupuesto: 10.100 €	1.120 €
Elche	Mesa redonda crisis económica. Seminario y Torneo Ajedrez. Total presupuesto: 2.000 €	1.120 €
Guadalajara	Jornada Psicoterapia. Jornadas herramientas informáticas para psicólogos. Taller de coaching. Excursión a Complutum. Presentación libro. Conferencias Total presupuesto: 3.000 €	1.120 €
La Palma	Recorrido histórico. Total presupuesto: 900 €	900 €
Les Illes Balears	Línea t. 1: Curso fomento participación estudiantil. Línea t. 2: Cursos: Medio ambiente. Del yacimiento al documento Línea t. 3: Cursos: Nuevas tecnologías. Orientación académica Total presupuesto: 10.100 € Solicitado: 2.000 €	1.120 €
Motril	Línea t. 1: Jornadas Estatuto EU y UNED Total presupuesto: 4.058'70	1.800 €

Pamplona	Proyecto motivación alumnos Total presupuesto: 1.400 €	1.120 €
Tenerife	Línea t. 3: Conferencias y talleres Total presupuesto: 1.611'36	1.120 €
Valdepeñas	Jornada de acogida. Visitas culturales. Certamen fotografía. Conferencias Total presupuesto: 1.610 €	1.580 €

12.7.2 El Consejo de Gobierno aprueba la Convocatoria de Becas del Fondo Social para el curso académico 2011/2012, según anexo XLIV.

12.7.3 El Consejo de Gobierno aprueba la Concesión de 2 créditos de libre configuración o 1 ECTS para la "Ruta Literaria Soriana: Literatura y Naturaleza".

12.7.4 El Consejo de Gobierno aprueba la Concesión de 2 créditos de libre configuración ó 1 ECTS para la "Ruta Literaria de Ramón Llull".

12.7.5 El Consejo de Gobierno aprueba la Concesión de 2 créditos de libre configuración ó 1 ECTS para la "Ruta Histórico Literaria: La Catedral de Palencia y el Reino de Castilla".

12.7.6 El Consejo de Gobierno aprueba la concesión de créditos a las siguientes actividades y cursos:

Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura

Título de la Actividad: RUTA LITERARIA SORIANA: LITERATURA Y NATURALEZA

Director: D. Álvaro Jarillo Aldeanueva

Realización: 15 y 16 de octubre de 2011

Lugar: Soria

Horas: 24 (presenciales)

Registro nº: E-21

CRÉDITOS RECONOCIDOS: 2 LC, 1 ECTS

Título de la Actividad: RUTA HISTÓRICO LITERARIA: LA CATEDRAL DE PALENCIA Y EL REINO DE CASTILLA

Director: D. Álvaro Jarillo Aldeanueva

Realización: 18 y 19 de junio de 2011

Lugar: Palencia

Horas: 24 (presenciales)

Registro nº: E-22

CRÉDITOS RECONOCIDOS: 2 LC, 1 ECTS

Título de la Actividad: RUTA LITERARIA DE RAMÓN LLULL

Director: D. Álvaro Jarillo Aldeanueva

Realización: 26 y 27 de marzo de 2011

Lugar: Palma de Mallorca

Horas: 24 (presenciales)

Registro nº: E-23

CRÉDITOS RECONOCIDOS: 2 LC, 1 ECTS

COIE

Título de la Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO

Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera
Realización: 13 y 14 de octubre de 2011
Lugar: Centro Asociado de A Coruña
Horas: 40 (20 formación presencial y 20 a distancia)
Registro nº: E-01

CRÉDITOS RECONOCIDOS: 4 LC, 2 ECTS

Título de la Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO

Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera
Realización: 21 de octubre a 4 de noviembre de 2011
Lugar: Centro Asociado de A Coruña - Ferrol
Horas: 40 (20 formación presencial y 20 a distancia)
Registro nº: E-02

CRÉDITOS RECONOCIDOS: 4 L.C., 2 ECTS

Título de la Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO

Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera
Realización: 11 a 25 de noviembre de 2011
Lugar: Centro Asociado de A Coruña
Horas: 40 (20 formación presencial y 20 a distancia)
Registro nº: E-03

CRÉDITOS RECONOCIDOS: 4 L.C., 2 ECTS

Título de la Actividad: TÉCNICAS DE INSERCIÓN LABORAL

Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera
Realización: 27 de febrero a 9 de marzo de 2012
Lugar: Centro Asociado de Albacete
Horas: 40 (20 formación presencial y 20 a distancia)
Registro nº: E-04

CRÉDITOS RECONOCIDOS: 4 L.C., 2 ECTS

Título de la Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO

Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera
Realización: 17 a 28 de octubre de 2011
Lugar: Centro Asociado de Albacete
Horas: 40 (20 formación presencial y 20 a distancia)
Registro nº: E-05

CRÉDITOS RECONOCIDOS: 4 L.C., 2 ECTS

Título de la Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO

Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera
Realización: 15 a 24 de noviembre de 2011
Lugar: Centro Asociado de Almería
Horas: 40 (20 formación presencial y 20 a distancia)
Registro nº: E-06

CRÉDITOS RECONOCIDOS: 4 L.C., 2 ECTS

Título de la Actividad: TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera
Realización: 18 de octubre a 18 de noviembre de 2011
Lugar: Centro Asociado de Bizkaia
Horas: 40 (20 formación presencial y 20 a distancia)
Registro nº: E-07

CRÉDITOS RECONOCIDOS: 4 L.C., 2 ECTS

Título de la Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO

Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera

Realización: 30 de noviembre a 5 de diciembre de 2011

Lugar: Centro Asociado de Cádiz – Jerez de la Frontera

Horas: 40 (20 formación presencial y 20 a distancia)

Registro nº: E-08

CRÉDITOS RECONOCIDOS: 4 L.C., 2 ECTS

Título de la Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO

Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera

Realización: 4 a 5 de noviembre de 2011

Lugar: Centro Asociado de Calatayud

Horas: 20 (10 formación presencial y 10 a distancia)

Registro nº: E-09

CRÉDITOS RECONOCIDOS: 2 L.C., 1 ECTS

Título de la Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO

Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera

Realización: 8 a 17 de noviembre de 2011

Lugar: Centro Asociado de Calatayud - Caspe

Horas: 20 (10 formación presencial y 10 a distancia)

Registro nº: E-10

CRÉDITOS RECONOCIDOS: 2 L.C., 1 ECTS

Título de la Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO

Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera

Realización: 8 a 17 de noviembre de 2011

Lugar: Centro Asociado de Calatayud – Ejea de los Caballeros

Horas: 20 (10 formación presencial y 10 a distancia)

Registro nº: E-11

CRÉDITOS RECONOCIDOS: 2 L.C., 1 ECTS

Título de la Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO

Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera

Realización: 26 de octubre a 8 de noviembre 2011

Lugar: Centro Asociado de Cartagena

Horas: 40 (20 formación presencial y 20 a distancia)

Registro nº: E-12

CRÉDITOS RECONOCIDOS: 4 L.C., 2 ECTS

Título de la Actividad: TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera

Realización: 4 de noviembre a 2 de diciembre 2011

Lugar: Centro Asociado de Cartagena

Horas: 40 (20 formación presencial y 20 a distancia)

Registro nº: E-13

CRÉDITOS RECONOCIDOS: 4 L.C., 2 ECTS

Título de la Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO

Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera

Realización: 25 de octubre a 29 de noviembre 2011

Lugar: Centro Asociado de Ciudad Real - Valdepeñas

Horas: 40 (20 formación presencial y 20 a distancia)

Registro nº: E-14
CRÉDITOS RECONOCIDOS: 4 L.C., 2 ECTS
Título de la Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO
Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera
Realización: 13 a 15 de octubre 2011
Lugar: Centro Asociado de Les Illes Balears
Horas: 20 (10 formación presencial y 10 a distancia)

Registro nº: E-15
CRÉDITOS RECONOCIDOS: 2 L.C., 1 ECTS
Título de la Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO
Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera
Realización: 27 a 29 de octubre 2011
Lugar: Centro Asociado de Les Illes Balears
Horas: 20 (10 formación presencial y 10 a distancia)

Registro nº: E-16
CRÉDITOS RECONOCIDOS: 2 L.C., 1 ECTS
Título de la Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO
Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera
Realización: 5 de noviembre a 2 de diciembre 2011
Lugar: Centro Asociado de Motril
Horas: 40 (20 formación presencial y 20 a distancia)

Registro nº: E-17
CRÉDITOS RECONOCIDOS: 4 L.C., 2 ECTS
Título de la Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO
Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera
Realización: 17 a 21 de octubre 2011
Lugar: Centro Asociado de Pontevedra
Horas: 20 (10 formación presencial y 10 a distancia)

Registro nº: E-18
CRÉDITOS RECONOCIDOS: 2 L.C., 1 ECTS
Título de la Actividad: TÉCNICAS DE ESTUDIO AUTORREGULADO
Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera
Realización: 14 a 18 de noviembre 2011
Lugar: Centro Asociado de Pontevedra
Horas: 20 (10 formación presencial y 10 a distancia)

Registro nº: E-19
CRÉDITOS RECONOCIDOS: 2 L.C., 1 ECTS
Título de la Actividad: TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
Directora: Dña. Cristina Ruza Paz-Curbera
Realización: 26 a 30 de septiembre de 2011
Lugar: Centro Asociado de Madrid
Horas: 40 (20 formación presencial y 20 a distancia)

Registro nº: E-20
CRÉDITOS RECONOCIDOS: 4 L.C., 2 ECTS

12.8. Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación

12.8.1. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de colaboración entre el Centro Asociado de la UNED de Madrid y el Centro de Estudios de Migraciones y Exilios de la UNED (CEME-UNED), según anexo XLV.

12.8.2. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), para la realización conjunta de diversas actividades para la difusión del español y de desarrollo del programa integral de aprendizaje de lenguas extranjeras, según anexo XLVI.

12.8.3. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad Veracruzana (México) para la realización de un título oficial de Máster Euro-Latinoamericano en educación intercultural, según anexo XLVII.

12.8.4. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), y la Plovdiv University "PAISII HILENDARSKI (PU), según anexo XLVIII.

12.8.5 El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), para la colaboración en el exterior, según anexo XLVIX.

12.8.6 El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio marco de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Universidad Estatal Académica para las Humanidades (Moscú, Rusia), según anexo L.

12.9. Vicerrectorado de Coordinación, Calidad e Innovación

12.9.1 El Consejo de Gobierno aprueba los proyectos presentados a la VI Convocatoria de redes, según anexo LI.

12.9.2 El Consejo de Gobierno aprueba las recomendaciones sobre la utilización de las Aulas AVIP, según anexo LII.